



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD

1 JUN. 1981

19 ES 11 21 22	NUMERO <b>25 6 2 2 4</b> 10 Y
	FECHA DE PRESENTACION

30 PRIORIDADES: 31 NUMERO	32 FECHA	33 PAIS
------------------------------	----------	---------

47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL B65 D5744
------------------------	---

54 TITULO DE LA INVENCIÓN

EMBOCADURA PARA ENVASES ARMABLES.

71 SOLICITANTE (S)

GRAFOPACK, S.A.

DOMICILIO DEL SOLICITANTE

Odena (Barcelona), Carretera Nacional II, Km. 580

72 INVENTOR (ES)

73 TITULAR (ES)

74 REPRESENTANTE

Don Ignacio PONTI GUAU

La presente invención se refiere a una embocadura para envases armables, especialmente indicada para aquellos envases formados a partir de una lámina adecuadamente troquelada y con líneas de plegado, que configuran un cuerpo prismático con una de las bases, por lo menos, dotada de una tapa móvil en prolongación de una de las caras del cuerpo prismático.

La utilización de láminas de cartón para obtener los más diversos envases es cada día más frecuente, gracias a las favorables condiciones económicas que ello comporta. No obstante, este tipo de envases adolecen de cierta monotonía en cuanto a su configuración, que resta interés al producto envasado, por lo que es indispensable introducir nuevas mejoras que den una imagen distinta a tales envases, sin perder por ello su utilidad y su condición de envase económico perdible.

De acuerdo con las necesidades expuestas se ha ideado la embocadura para envases armables objeto de la invención de constitución sencilla y original.

Esencialmente la embocadura en cuestión se caracteriza por el hecho de que dos de las caras opuestas de la misma, situadas a ambos lados de la tapa articulada por una línea de doblez a una cara intermedia, presentan a la altura de la embocadura unas líneas arqueadas, de plegado, definatorias de serdas concavidades en las caras en cuestión, así como de unas aletas también cóncavas que completan la acción de cierre de la tapa, que se apoya sobre las aletas arqueadas.

Más concretamente se ha previsto que los laterales de la tapa abatible estén dotadas de unas aletas dobladas, de contorno en forma de segmento circular que se adaptan al con-

torno cóncavo de las aletas que parten de los laterales de la embocadura.

Para la mejor comprensión de cuanto queda descrito en la presente memoria, se acompaña un dibujo en el que, tan sólo a título de ejemplo, se representa un caso práctico de  
5 realización del objeto de la invención.

En dicho dibujo, la figura 1 es una vista en perspectiva de la embocadura abierta; la figura 2 es una vista en perspectiva de un detalle de la embocadura parcialmente cerrada; la figura 3 es un detalle en sección longitudinal de la embocadura cerrada; la figura 4 es una vista en planta de la embocadura cerrada; y la figura 5 es una vista en perspectiva de un detalle de la embocadura cerrada.  
10

La embocadura descrita consta en el dibujo de cuatro caras, dos mayores -1- y -2- y dos menores -3- y -4-, formando un prisma rectangular, de una de cuyas caras mayores, por ejemplo la -1-, parte una tapa articulada -5-, con una pestaña longitudinal -6- de ajuste, así como con dos aletas laterales dobladas -7- en los bordes opuestos. Las aletas tienen un contorno en forma de segmento circular de borde arqueado.  
15  
20

Por su parte las caras menores -3- y -4- presentan a la altura de la embocadura, unas líneas arqueadas -8- de plegado, que dan lugar a la formación de una curvatura longitudinal o abombado convexo al exterior de dichas caras, así como a la prolongación de unas aletas -9- cóncavas.  
25

Como se aprecia claramente en los dibujos, la embocadura descrita tiene la novedad de la forma curvada de las



R E I V I N D I C A C I O N E S

5

10

1. Embocadura para envases armables, del tipo que comprenden un cuerpo prismático formado a partir de una lámina de cartón o similar, convenientemente troquelada y con líneas de plegado que determinan la formación de las distintas caras de la misma, de una de las cuales parte en prolongación una tapa abatible que cierra la embocadura, caracterizada esencialmente por el hecho de que las dos caras opuestas, adyacentes a la cara de la que parte la tapa, presentan a la altura de la embocadura, sendas líneas arqueadas de plegado, que definen un embocado al exterior de las caras en cuestión, así como unas aletas a partir de dichas líneas, curvadas y cóncavas, sobre las que se apoya la tapa en la posición de cierre.

15

2. Embocadura para envases armables, según la reivindicación anterior, caracterizada por el hecho de que los laterales de la tapa abatible están dotados de sendas aletas dobladas en forma de segmento circular, cuya curvatura es complementaria a la de las aletas de los laterales de la embocadura, sobre las que ajusta en la posición de cierre.

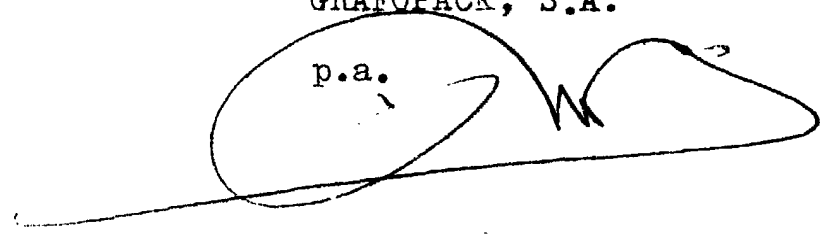
3. Embocadura para envases armables.

La presente memoria descriptiva consta de cinco hojas foliadas escritas a máquina por una sola cara.

Barcelona, 14 de febrero de 1981

GRAFOPACK, S.A.

p.a.



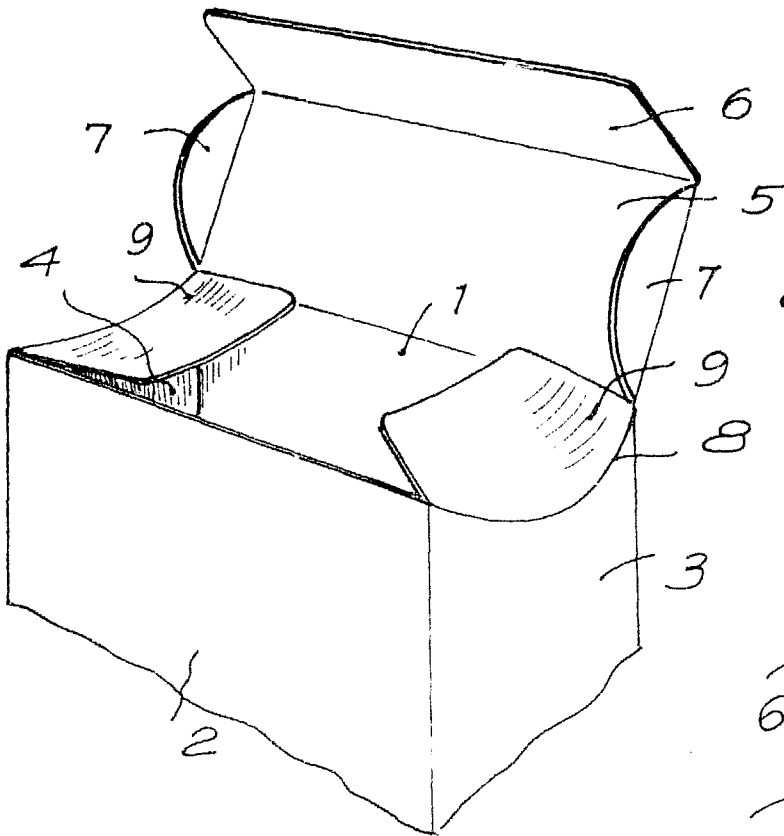


FIG. 1

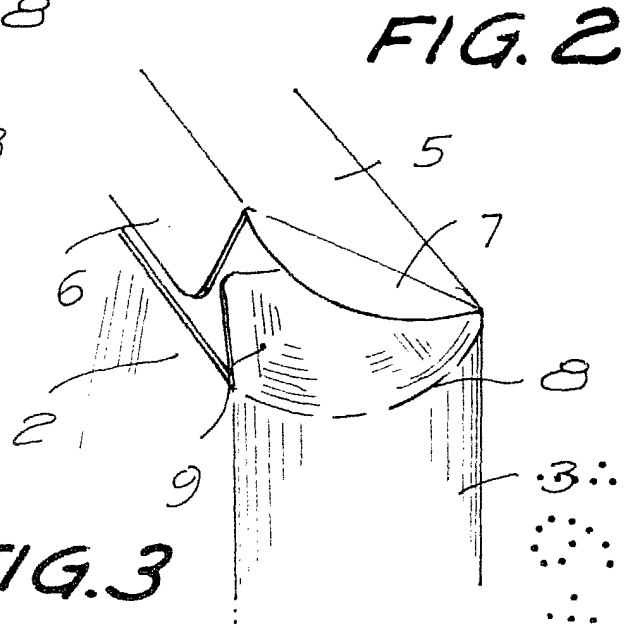


FIG. 2

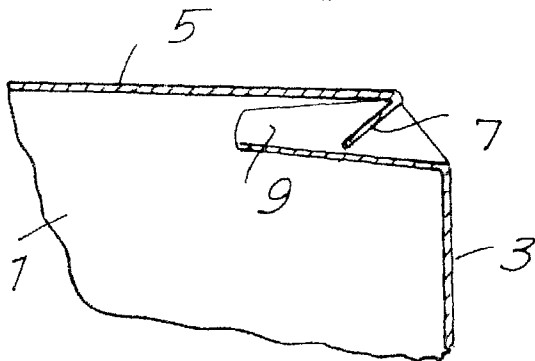


FIG. 3

FIG. 5

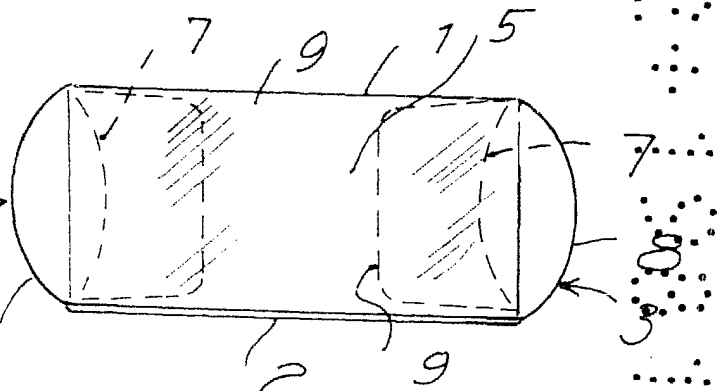
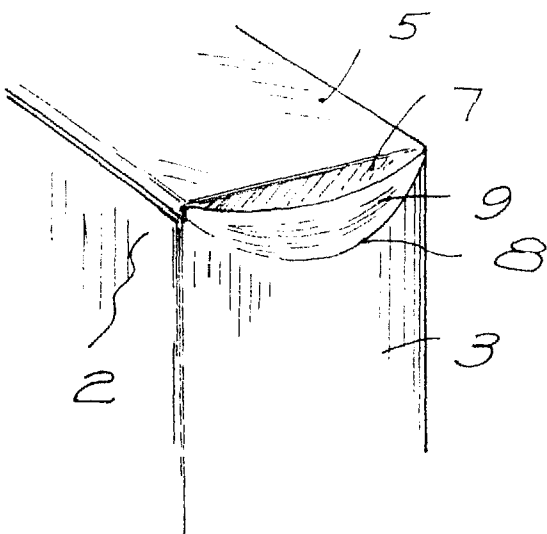


FIG. 4

Barcelona, 14 de febrero de 1981  
p.a.

30933/1